RECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, viernes, 17 de Abril de 1885. N.° 1141.

SECCION CIENTÍFICA

¿Qué puede ser hoy por hoy el alumbrado eléctrico doméstico?

Mr. Hospitalier, nuestro ilustrado compañero en la prensa francesa, y director actual del «Eléctricien», publica un artículo muy meditado sobre el asunto que encabeza este escrito, y del cual tomamos las ideas y los datos más importantes que contiene.

El alumbrado eléctrico doméstico, ó sea el que se ha de hacer uno mismo en su casa, exige como generador la pila primaria, y como lámpara, la incandescente: por ahora no hay otra cosa.

El incesante progreso de estos dos elementos tiende á hacer cada dia el alumbrado doméstico mas cómodo, más realizable y ménos *oneroso*, sin pretender, como quieren muchos entusiastas, que es *más económico* que los otros procedimientos de alumbrado á los cuales se trata de sustituir.

De los elementos citados, el que más ha progresado es la lámpara de incandescencia.

Sabido es que la energía eléctrica que una lámpara consume por segundo se expresa en wats (amperevotts), y que su valor se obtiene multiplicando la intensidad *I* de la corriente en amperes, por la diferencia de potencias *e*, entre los bornes ó polos, ó electrodos de la lámpara en volts.

En la Exposicion de 1881, las lámparas de incandescencia gastaban normalmente cinco wats por segundo para cada unidad de luz (la bujía) producida; ó sea de 40 á 45 watts por mechero Carcel.

Hoy, sin forzar mas las lámparas, y sin abreviar su duracion, se construyen lámparas, que no consumen mas que tres watts por bujía, ó 25 por Carcel; y este rendimiento se obtiene hasta con lámparas cuya fuerza lumínica no pasa de cuatro á cinco bujías.

Hay fabricantes que hasta podrian suministrar lámparas cuyo consumo de energía fuese de dos watts por bujía, ó sea 16 por Carcel.

En tres años, el consumo de energía de una lámpara de incandescencia ha disminuido en la mitad. El precio de compra ha bajado en la misma proporcion, puesto que las que costaban 10 francos se pueden encontrar hoy á cinco. Suponiendo que su duracion media no pase de 250 horas (duran mucho más si no se fuerzan), resulta el gasto inherente á la renovacion de la lámpara dos céntimos de franco por hora y por lámpara.

El gasto más importante es el relativo á la produccion de la energía eléctrica que ha de consumir la lámpara: los progresos realizados desde 1881, permiten en igualdad de condiciones, obtener hoy la misma cantidad de luz con un gasto de instalacion mitad del de antes.

Las pilas mismas han progresado, no tanto bajo el punto de vista de la economía, como bajo el de la comodidad de su uso. Se han creado tipos especialmente destinados al alumbrado doméstico; y si bien es verdad que no llenan todas las condiciones deseables, no dejan de constituir aparatos que pueden ser útilmente empleados en determinados casos.

El error de que han participado todos, inventores, constructores y aficionados, ha sido el de querer buscar una solucion general, aplicable á todas las condiciones. Puede decirse que cada caso necesita su solucion particular.

Hé aquí el problema que se puso á resolver del mejor modo posible Mr. Hospitalier, cuyo programa, segun él mismo dice, no puede ser más modesto.

Obtener, con intérvalos regulares ó irregulares, durante un tiempo de seis meses, 300 á 400 horas de alumbrado, con una pequeña lámpara de incandescencia de 10 volts, y 1, 5 amperes, ó sea 15 watts, de una potencia de cinco ó seis bujías, capaz de dar una luz suficientemente para leer y escribir durante una sesion variable que pueda llegar excepcionalmente hasta ocho horas de luz contínua, pero por término medio dos horas por dia.

Ciertas condiciones restrictivas venian á disminuir las soluciones posibles: el generador eléctrico debia instalarse forzosamente en la cueva, por no haber otro lugar; circunstancia que imponia la necesidad de reducir la vigilancia y los cuidados á un mínimum, por ejemplo, una visita al mes.

En estas condiciones, hemos renunciado al alumbrado directo adoptando el *indirecto*, por el intermedio de acumuladores. Hemos dispuesto una pila cuya fuerza electromotriz era de cinco volts. Hemos agregado tres acumuladores, cada uno de los cuales se componia de dos elementos en serie. Estos tres acumuladores, cada uno de los cuales tenia cuatro volts de fuerza electromotriz (dos por elemento), se agrupaban en cantidad para cargarse durante todo el tiempo que no se necesita luz: la carga se podia hacer con facilidad, puesto que la pila tenia cinco volts y cuatro la batería de acumuladores.

Para hacer funcionar la lámpara, rompen las comunicaciones entre la pila y los acumuladores, y se agrupan éstos en serie. La bateria de acumuladores dispuestos en série tendrá una fuerza electromotriz de 12 volts: habrá por tanto en los electrodos de la lámpara los 10 volts que ésta exige.

Mr. Hospitalier ha imaginado un aparato que hace *automáticamente* todas esas manipulaciones que acabamos de referir.

Al apagar la lámpara, el aparato llamado por su autor *acoplador Plante-Hospitalier*, dispone los acumuladores en cantidad y empieza la carga de estos: al encender la lámpara, el *acoplador automático* rompe las comunicaciones con la pila, pone los acumuladores en tension, y cierra el circuito de éstos con lámpara. No hay, pués, necesidad de bajar á la cueva para ninguna de estas maniobras. El conmutador para la lámpara, que está arriba, es el único que hay que tocar, como quien abre ó cierra una llave de gas, por un solo movimiento de mano.

En vez de una sola lámpara puede haber sin inconveniente ninguno tres ó cuatro puestas en derivacion; mas no se olvide que el tiempo del alumbrado será entonces la tercera ó cuarta parte que si sólo usamos una sóla lampara, no podrá durar el máximo ocho horas con una sola lámpara, no podrá durar más que dos horas si empleamos cuatro.

(La Epoca).

SECCION DE NOTICIAS

EL AFGHANISTAN

La cuestion afghana tiene muy apasionados los ánimos. Dejando á un lado su aspecto político, consignaré aquí algunos datos y varios precedentes propios para esclarecerla. En esto me secundará el «Bulletin de la Société de géographie», el cual antes de tener noticia de los últimos acontecimientos, ha publicado una comunicacion muy instructiva en estos momentos, que se leyó á la Sociedad en su sesion de 21 de marzo último, y se refiere al viaje que el baron de Benoist-Méchin y M. de Mailly-Chalon, hicieron en 1883 al Turkestan.

Principiemos por las relaciones del gobierno ruso con los indígenas y los resultados por él obtenidos hasta hoy. Antes de 1864, época en que el general Tchernaieff abrió, con la toma Thashkend, la era de las grandes conquistas asiáticas que acababa de coronar la anexion de Merv, los rusos habian avanzado á la romana, esto es, impeliendo siempre adelante á los cosacos, el más maravilloso instrumento de colonizacion que ningun pueblo ha poseido más que el pueblo ruso. Los territorios que tenian que colonizar se prestaban por lo demás de un modo admirable á ese modo de obrar, pues que los cosacos establecian sus *stanitzas* en tierras que no pertenecian á nadie.

«Al apoderarse de Tashkend, dice M. Benoist-Méchin, se tropezó con un nuevo órden de cosas: los rusos se encontraron enfrente de una propiedad real y positiva, perfectamente deslindada y regida por antiguas leyes y antiguos usos. El general Kauffan lo comprendió así y prohibió la entrada de los cosacos en el Turkestan, so pretesto de que el país no estaba suficientemente preparado para introducir allí el elemento ruso.»

Los funcionarios rusos, por su proceder algo violento y su ignorancia de las leyes que rijen á los sarthos, dispertó al principio algunas susceptibilidades. «Con todo, añade el viajero, los rusos tuvieron la suerte de posesionarse del país, cuyos dueños eran detestados hasta tal punto, que todo parecia preferible al yugo que se sufria y del cual tenian los indígenas deseos de emanciparse. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que para los indígenas del Asia central, los rusos no son estranjeros, como lo son los ingleses para los indios. El soldado ruso vive en condiciones iguales á las del sartho, al paso que nunca se podrá impedir que los soldados ingleses se crean superiores á los de todos los pueblos de la península del Indostan.

A esto se debe que la dominacion rusa, á pesar de sus defectos y de sus abusos, sea aceptada por toda la poblacion del Asia central sin mucha repugnancia, y hoy el establecimiento de stanitzas de cosacos en el Turkestan completará la obra comenzada imbuyendo el espíritu ruso en los pueblos nuevamente sometidos, como en otro tiempo lo hicieron con los tártaros y con la mayor parte de los hirghizes.

Ahí está el verdadero poder ruso; cuando una ó dos generaciones de cosacos se hayan engrandecido, podrá decirse entonces que Rusia posee el Asia central, al paso que Inglaterra nunca podrá hacer más que gobernar el imperio de las Indias como se administra una fortuna por muy bien administrada que esté.»

***

Con motivo de la reciente ocupacion de Merv, M. Benoist-Méchin habla en seguida de la cuestion ruso-inglesa y de la posibilidad de una invasion de las Indias por un ejército ruso en época más ó ménos lejana.

«En 1879, dice M. Bénoist, cuando la segunda campaña del Afghanistan en que los ingleses invadieron de nuevo el país y se apoderaron de Cabul y de Candahar, cuando lord Beaconsfield cayó momentáneamente del poder, época en que se decidió marchar sobre Herat, bastaba á los ingleses establecerse sólidamente en Cabul, Herat y Candahar, lo cual les era fácil entonces por haberse adelantado á sus adversarios y colocá-

dose así en situacion de aguardar la marcha de los acontecimientos. Más no fué así; se hizo presente que el Afghanistan era una conquista difícil de conservar; que sería menester aumentar el efectivo de tropas, y por último que los rusos no se hallaban más que en Khiva y que guardar el Afghanistan seria pagar muy cara la seguridad de poder garantir las Indias, que no corrian peligro y que quizá no le correrian nunca. En resúmen, los ingleses se retiraron detrás de los montes Suleimani y hasta evacuaron á Candahar, renunciando así á las ventajas de una larga y penosa campaña. Cuando el general Skobeleff se apoderó de Akhal, apareció con evidencia que Merv debia más tarde ó más temprano quedar encerrada en la órbita de los dominios rusos.»

Los rusos, pues, se encuentran hoy á un lado del Afghanistan y los ingleses al otro, esto es, en la posicion prevista mucho tiempo ha por los que se ocupan en la cuestion del Asia central, que llegará á convertirse en cuestion europea el dia en que el Emperador de Rusia crea que debe mover guerra á la Emperatriz de las Indias. Ya estalle la guerra con motivo del Indostan, lo cual no es probable. ó por cualquier otra causa, el campo de batalla de los ejércitos rusos é ingleses estará evidentemente en las inmediaciones de Herat ó de Candahar; de todos modos, la suerte de estos dos grandes imperios se decidirá irremisiblemente en dichas regiones, pues no tienen esos imperios otro punto de contacto.

***

Hé aquí ahora la situacion de los adversarios tal como la considera M. Bénoist-Méchin y conclusion que de ella deduce:

«Bajo el punto de vista del efecto moral, los rusos tienen en favor suyo todas las ventajas; pues los afghanos, que de cuarenta años á esta parte ven á los ingleses entrar y salir de su territorio, creen que son demasiado débiles para poder quedarse en él. Por otro lado, ven los afghanos de algunos años á esta parte á los rusos, que les eran desconocidos llegar hasta sus fronteras y apoderarse de territorios ocupados por pueblos cuyo valor conocen y respetan. Hoy los afghanos, que, como todos los asiáticos se prosternan ante las bayonetas que tienen más cerca, deben estar muy tentados á hacer caso de los que hacen brillar á sus ojos el prestigio de las bayonetas rusas. Bajo el aspecto de la defensa, los ingleses fuertemente atrincherados detrás de sus montañas, están en posicion casi inespugnable, se hallan á mucha distancia de los rusos y no serán por cierto, ellos los que acorten la distancia. Por último Merv no es una base de operaciones favorable para emprender semejante expedicion. Ambas partes tienen una teoria muy sostenible, y la balanza podria mantenerse igual entre ambas naciones, á no ser la cuestion del Afghanistan. El pensamiento, en teoría muy bueno, de hacer de este país una zona neutral, es irrealizable en la práctica; las zonas neutrales son en todas partes muy difíciles de establecer, especialmente en Asia, en donde el que no pertenece á un partido, se cree obligado á ser del otro, y sobre todo del mas fuerte.»

***

La cuestion, pues, viene á ser á poca diferencia la siguiente: La potencia á cuyo lado se ponga el Afghanistan, tendrá en su juego una de las cartas, sino la carta principal. Hoy la influencia inglesa domina en el Afghanistan; con todo, la actitud del emir no puede menos de inspirar alguna desconfianza. De algun tiempo á esta parte los periódicos de Calcuta le denuncian como un traidor, al cual dicen que es preciso ahorcar. Hay motivo para temer, en efecto, que los afghanos se inclinen algun dia hácia el lado de los invasores, y que engolosinados con el pillaje, hagan causa comun con ellos.

Hé aquí por qué los mismos periódicos piden que se conquiste el Afghanistan y que se ocupe á Herat; solo que desearian que al efecto se levantase un ejército reclutado en el país, quisieran «cuatrocientos mil hombres que constituirian el ejército de los rajahs, bajo la direccion de un Consejo de guerra formado de todos los príncipes indígenas y que residiria en Calcuta al lado del virey». No es probable que este proyecto sea poco ni mucho del agrado de los ingleses, los cuales preferirian milicias compuestas de cipayos mercenarios, de quienes están más seguros y de los cuales disponen á su albedrío.

El movimiento nacional que á la vez se nota en la India no puede menos de causar algun recelo. La efervescencia de los ánimos en los momentos actuales es un síntoma que no puede pasar desapercibido á los ingleses. Por esto los hombres mas juiciosos y mas conocedores de la cuestion juzgan que Inglaterra hará todo lo posible para conjurar el conflicto que toda Europa teme. Los ingleses nada tienen que ganar en una guerra con Rusia, sino pueden perderlo todo. Por otra parte, en este caso tropezarian con dificultades que les colocarian en una situacion de notoria inferioridad. Solo el clima, al cual no están acostumbrados, podria llegar á ser para ellos causa de desastres. Las variaciones de la temperatura en el Afghanistan son de cuarenta á sesenta grados en un mismo dia. Esto parece increible, pero nos ha asegurado últimamente que así sucede una persona que conoce perfectamente el Asia central. Los rusos, aclimatados en ella mucho tiempo ha, son los únicos que pueden resistir tales cambios.

Así, pues, nada tiene que ganar Inglaterra, sino que se espone á perderlo todo. En estas condiciones, es probable que evite todo cuanto sea capaz de agravar una cuestion que puede esperarse todavía que tenga un desenlace pacífico».

(*La Liberté*).

De una correspondencia de Paris que con fecha 12 del actual publica «El Diario de Barcelona» entresacamos los siguientes párrafos:

«Entretanto, no se habla hoy de otra cosa que del baile de las Casas Consistoriales dado esta noche última á favor de los pobres de París y de los heridos del Tonkin. La fiesta ha sido espléndida, aunque algun tanto democrática. En ella se veian vestidos altos al lado de espaldas desnudas y levitas junto á los fracs. Además, la concurrencia era escesiva, á pesar de haberse tomado esquisitas precauciones para la conservacion del órden. No obstante, preciso es confesar que el conjunto era deslumbrador.

Más de quince mil personas llenaban los salones y galerias del palacio municipal, y tres orquestas hacian oir sus armoniosos acordes. Los bailes comenzaron á las doce de la noche, y á las dos de la madrugada se verificó el sorteo de la tómbola y al final se bailó un caprichoso cotillon.

El famoso peñasco de hielo natural no produjo todo el efecto que se esperaba, pues el intenso calor de los salones lo hizo derretir rápidamente y además completó el desastre un principio de incendio que consumió los accesorios que lo adornaban. El desórden que con este motivo se produjo fué de corta duracion, los bomberos lo volvieron á arreglar todo en un abrir y cerrar de ojos.

En las dos galerias y en la biblioteca se establecieron mesas especiales, en las que Getel y Chabot servian una escelente cena á seis francos el cubierto. Dichas mesas estuvieron ocupadas durante toda la noche, y en ellas el vino de Champaña corria á raudales.

El *buffet* ordinario no era gratuito y los refrescos estaban todos tarifados, pero á precios bastante moderados para no alejar á las personas poco pudientes.

En resúmen, dicha fiesta fué grandiosa y deslumbradora, pero poco aristocrática; así es que lo más escojido de la concurrencia se retiró muy temprano para dejar el campo libre á los pequeños industriales y comerciantes, que se aprovecharon de la diversion hasta muy entrado el dia.

El «Mensajero oficial» de San Petersburgo publica el siguiente telegrama del general Komaroff:

«Dasch-Kepri 20 de marzo (*calendario ruso*).—Nuestro destacamento se acercó el 13 de marzo á Dasch-Kepri á nuestra orilla del rio Kouschk. Cerca del puente encontré un atrincheramiento afghan, y á fin de evitar un conflicto, situé mis tropas á cinco verstas de distancia de las posiciones afghanas.

El 14 de marzo entabláronse negociaciones con el capitan Yate. Una vez convencidos los afghanos de que no abrigábamos intenciones hostiles, principiaron á acercarse cada dia más á nuestro campamento. El 15 enviaron contra una de nuestras compañías encargada de proteger un reconocimiento tres compañías con una pieza de artilleria y caballeria. Su audacia y su arrogancia iban en aumento. El 16 ocuparon una altura que domina el flanco izquierdo de nuestro campamento y principiaron á levantar en él trincheras; además, establecieron un puesto de caballeria detrás de nuestra línea y pusieron un piquete de caballeria á tiro de fusil del sitio en que se encuentra nuestro vado del rio.

El 17 envié al jefe del destacamento afghan una enérgica intimacion para que antes de anochecer evacuase la orilla izquierda del Kouschk y la orilla derecha del Mourghab hasta la desembocadura del Kouschk. Además, le dirigí una carta particular concebida en términos muy amistosos.

El 18, para apoyar mis reclamaciones, marché contra las posiciones afghanas, contando todavía con un desenlace pacífico del conflicto; pero el fuego de los afghanos y el ataque de su caballería me obligaron á aceptar el combate, cuyos pormenores se conocen ya.»

Escriben de San Petersburgo á la «Liberté»:

«El generrl Komaroff, á quien ha puesto en evidencia el conflicto afghan, es gobernador de las provincias de allende el mar Caspio desde el año 1883. El general principió su carrera en la administracion civil. Enviósele al Cáucaso, en donde se ocupó en estudios arqueológicos y se distinguió por las útiles escavaciones que mandó practicar en el Daghestan. Su actividad y su saber llamaron la atencion, y en consideracion á estas circunstancias se le nombró gobernador del Akkal-Teké y de la provincia de la otra parte del mar Caspio. Este es el primer cargo que ejerció.

Antes de residir en Askabad como gobernador, tenia su residencia habitual en Tiflis. Es de baja estatura y algo grueso, y su fisonomía revela una rara inteligencia. Tiene sesenta años de edad. No es el único de su familia que ocupa una alta posicion. Tiene tres hermanos, y todos han llegado á adquirir el mismo grado que él en el ejército ruso.»

MAHON

El Boletin oficial publica el contingente que en el próximo año económico deben satisfacer los pueblos de esta provincia para cubrir el presupuesto provincial.

A Mahon se le fijan 36.251 pesetas 64 céntimos.

En el año económico corriente, que tambien tuvo aumento, segun costumbre, satisface 35.715 pesetas 40 céntimos, resultando un aumento para el inmediato año de 536 pesetas 24 céntimos.

Como se ve la Diputacion no se corrige en su *manía* de aumentar cada año las cargas que pesan sobre los arruinados municipios, por mas quejas y reclamaciones que se producen.

¿Qué hacen nuestros *celosos* diputados? Votar crecidas gratificaciones para el Presidente de la Diputacion y no construir ninguna carretera ni obra pública que puedan aprovechar á los pueblos.

¡Bueno anda todo!

Llamamos la atencion de las personas á quienes pueda interesar acerca de los requisitos que deben reunir los peritos que se nombren para el avaluo de las fincas que han de ser expropiadas para la construccion del primer trozo de la carretera de 2.° órden de Mahon á Ciudadela por Mercadal; por lo cual y debiendo llevarse ahora á cabo el nombramiento de tales peritos copiamos á continuacion los artículos 32 y 33 del Reglamento para la aplicacion de la ley de expropiacion forzosa. Dicen así:

«Art. 32. Los peritos que se designen, tanto por la Administracion como por los propietarios interesados para llevar á cabo las operaciones indicadas en los dos artículos anteriores, deberán estar revestidos de los requisitos y circunstancias que exige el art. 21 de la ley.

En su consecuencia, para ser nombrado perito, se habrá de poseer título de alguna de las profesiones siguientes:

En lo relativo á fincas rústicas:

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Ingeniero de Montes.

Ingeniero agrónomo.

Arquitecto.

Ayudante de Obras públicas.

Perito agrónomo.

Maestros de obras.

Agrimensor.

Director de caminos vecinales.

En lo relativo á fincas urbanas, cuando los edificios no tuviesen carácter público:

Arquitecto.

Maestro de obras.

En lo relativo á fincas urbanas que tengan carácter público, solo podrán entender los que tuvieren título de arquitecto.

Art. 33. Para el nombramiento de peritos por parte de los propietarios interesados y de los representantes de la Administracion, se seguirán las reglas prescritas en el art. 20 de la ley, teniéndose en cuenta que, segun lo preceptuado en el segundo

párrafo del 21, se sobreentiende que se conforma con el perito nombrado por el representante de la Administracion, ó por el concesionario de las obras en su caso, todo propietario que no hiciese el nombramiento de perito dentro del plazo de ocho dias, á contar desde el de la notificacion; el que designare perito faltando á las prescripciones del espresado artículo 20, y el que nombrase á persona que no reuniese los requisitos del artículo anterior del presente reglamento.»

—

La Junta provincial de Instruccion pública ha nombrado maestro interino de la escueja pública de niños de S. Clemente á D. Gabriel Florit Horrach.

—

En el Boletin Oficial de esta provincia núm. 2837, recibido en el correo de ayer, se halla inserto el Repartimiento de las cantidades que por contingente provincial han sido señaladas á cada uno de los Ayuntamientos de estas islas en el próximo año económico de 1885-86, habiendo correspondido á Menorca las siguientes:

	Pesetas
Alayor.	9.044'68
Ciudadela.	17.559'92
Ferrerías	2.169'76
Mahon.	36.251'64
Mercadal	5.058'48
Villacárlos	2.120'81

De modo que en la cuota asignada á esta ciudad resulta un aumento de 536'24 pesetas sobre la del corriente año económico y de 1.050 pesetas 72 céntimos sobre la de todos los ayuntamientos del partido.

—

Nuestro querido amigo don Ernesto García Ladevese, autor de las «Notas Parisienses» que ven la luz de vez en cuando en nuestras columnas, se halla gravemente enfermo en Paris.

Sentimos vivamente la enfermedad de nuestro ilustrado amigo y hacemos fervientes votos para su más pronto y completo restablecimiento.

—

No habiéndose producido reclamacion alguna sobre la necesidad de la ocupacion de terrenos correspondientes al primer trozo de carretera de Mahon á Ciudadela, el señor Gobernador ha dispuesto se avise á los respectivos propietarios para que comparezcan ante los alcaldes de aquella y de Alayor dentro del preciso término de ocho dias para hacer la designacion del perito que deba representar á cada uno en las operaciones que han de practicarse.

—

En la subasta verificada hoy para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerda, se han presentado los postores siguientes:

D. Lorenzo Pons Orfila, por 3901'87 pesetas.

D. José Bravo Lozano, por 4084'00 pesetas.

D. Juan Humbert Pons, por 3775'00 pesetas.

D. Juan Tudurí Lliñá, por 4012'70 pesetas.

Siendo adjudicada á favor de don José Bravo Siendo el tipo de subasta el de 3.600 pesetas, se ha obtenido un beneficio de 484 pesetas.

—

Por Real Orden de 19 de Marzo se dispone tienen derecho á pasaje, por cuenta del Estado, las viudas y huérfanos de los soldados cumplidos de todos los cuerpos é Institutos del Ejército de la isla de Cuba.

—

Por descuido de compaginacion dejamos de continuar en la cuenta de gastos é ingresos presentada por la comision encargada de la recaudacion de fondos para socorrer á los jóvenes ciudadelanos presos en la cárcel de este partido y que insertamos ayer, la relacion de gastos.

Esta relacion se reduce al solo concepto de lo «entregado á la fonda Central de Mahon para manutencion de los presos» consistente en 576 pesetas 66 céntimos, que restadas de las 595'60 que importan los ingresos, arrojan un sobrante de 18 pesetas 94 céntimos, que segun digimos, fué entregado al Hospicio de Ciudadela.

—

Para que no se dé á la noticia proporciones que no tiene, tomamos íntegros los detalles que publica «El Mercantil Valenciano», sobre un caso tenido por sospechoso y ocurrido recientemente en aquella capital. Dice así el colega en su número del martes:

«Ayer hubo alguna alarma en Valencia con motivo de haberse dado cuenta á las autoridades de la existencia de un caso sospechoso en la plaza de Pellicers.

»Diremos a nuestros lectores la verdad lisa y llana sin quitar ni poner punto.

»Se trataba de una mujer de 64 años que venia padeciendo cólicos desde hace muchos meses.

»Los vecinos todos y los dueños y dependientes de la droguería de la citada plaza afirman, sin dejar género alguno de duda, el antecedente consignado.

»Aquella mujer merendó el sábado con apetito, comiendo, entre otros manjares, pan de huevos.

»Sintióse molestada el domingo y llamó al médico, el cual consideró la dolencia como un cólico por indigestion; pero habiéndose agravado los síntomas á la caida de la tarde, consideró el facultativo de cabecera que debia dar cuenta del hecho á la inspeccion del cuerpo de salubridad é higiene municipal.

»Puesta la noticia en conocimiento del alcalde, este y el doctor don Constantino Gomez, inspector del nombrado cuerpo médico, se trasladaron á la casa de la paciente, no sin disponer antes que una brigada sanitaria, formada por el médico Sr. Villanueva, un practicante y dos enfermeros, estuviera dispuesta para acudir á donde fuera necesario.

»La enferma presentaba síntomas graves, puesto que la temperatura no pasaba de los 39 grados y habia entrado en el período de concentracion.

»No podia decirse que el caso en cuestion era cólera morbo asiático, porque faltaba algun síntoma, y porque, no habiendo producido deyecciones, se carecia del dato más principal, ó sea la existencia del «microbio»; pero si el caso no era de cólera caracterizado, no por eso debian abandonarse ciertas precauciones que jamas perjudican, aunque algo molesten, y que pudieran ser salvadoras si por desgracia el caso en cuestion fuera verdadero cólera.

»Las medidas tomadas fueron todo lo enérgicas que la ciencia aconseja, dictándolas el Dr. Gomez y cumpliéndolas con escrupulosidad y celo dignos de aplauso el médico señor Villanueva y el personal á sus órdenes.

»La casa quedó aislada; una brigada de bomberos precedió á desinfectar la alcantarilla; los vecinos recibieron instrucciones acertadas acerca de lo que debian de hacer, y el público, alarmado al principio, fué tranquilizándose al saber por los vecinos los antecedentes de la enferma y su ningun contacto con personas venidas de puntos infestados.

»El caso fué de los que verdaderamente deben llamarse sospechosos, más que por nada, por lo que ha ocurrido en los pueblos de la Ribera; pero ningun médico lo ha calificado de cólera morbo, y conste que nosotros hemos procurado averiguar la verdad.

»Muerta á las tres de la tarde de ayer, se le hizo la autopsia, y hoy se verá si es posible reconocer la existencia del «bacillus.»

»Para nosotros, y lo decimos lealmente, no se trata de un caso de cólera epidémico; pero aun así, nos complacen las medidas tomadas, porque aun siéndolo, bien podria morir el gérmen colérico en la plaza de Pellicers.

»El alcalde y el gobernador visitaron la casa de la paciente.

»No queremos regatear á las autoridades nuestro aplauso; pero permítannos una pequeña observacion, y es que ciertas cosas deben hacerse con menos boato, porque lo que más alarmó á la gente fué el ir y venir de los carruajes de las autoridades.

»Hecho digno de atencion: los vecinos de la casa sospechosa aparecen todos muy tranquilos y nadie cree haber estado cerca de un colérico.

»No es verdad que ninguna persona de la familia de la difunta esté enferma.

»El doctor Gomez y el personal de la seccion de salubridad merecen la gratitud de Valencia.»

El mismo periódico publica las siguieutes nòticias:

«Tienen noticia nuestros abonados de las medidas que algunas naciones como Portugal y Francia han tomado relativamente á las procedencias de los puertos del Mediterráneo, con motivo de la presentacion de casos sospechosos de cólera en algunos pueblos de esta provincia; medidas de represalias que no hemos de juzgar, á través del prisma de la justicia, pues al fin y á la postre son merecido castigo de la torpe política sanitaria del ministerio de la Gobernacion durante el año anterior.

»Pero no es lo más deplorable que tales precauciones adopten lás naciones extranjeras, sino que en España vayan presentándose los primeros síntomas del absurdo cantonalismo sanitario, cuyos efectos son la ruina para los acomodados y la miseria para los pobres.

»Y que por las autoridades se tomen esas medidas de acordonamiento significa que en el ministerio de la Gobernacion se duda y se vacila acerca de tan importantísima cuestion, lo cual equivale á la absoluta falta de condiciones en el señor Romero Robledo para desempeñar su cargo, toda vez que la carencia de criterio fijo y de energía en tales casos tanto vale, como la de condiciones de mando.

En las Baleares han sido declaradas súcias, ó de observacion, que para el caso es igual, las procedencias de los puertos del litoral de Valencia.

De Alicante hé aquí lo que dice un colega de aquella capital:

«La junta provincial de Sanidad, se reunió ayer en el despacho del señor gobernador, acordando suspender las férias de Alcoy y de esta capital en atencion á que la mayor parte de los feriantes proceden de Valencia y de algunos pueblos de la provincia tenidos como sospechosos.»

Por último dá á luz el siguiente despacho telegráfico oficial:

«Játiva 13, 6 tarde.—Delegado á gobernador: Enfermos sospechosos de dias anteriores 2; invasiones durante las últimas 24 horas ninguna; defunciones ninguna.—Los dos enfermos que existen están en vías de curacion.

»En los restantes pueblos de la provincia la salud pública es excelente.»

—

Dice «El Diario de Barcelona en su edicion de la mañana de anteayer:

«Revocada la órden que se recibió de Madrid el sábado último, fueron ayer admitidos á libre plática el vapor «Cámara» y otros buques, procedentes de la costa de Valencia. En el sitio que se habia destinado para lazareto de observacion dió fondo ayer mañana la goleta mixta de recreo inglesa «Francesca,» que vino de Nápoles en tres dias de travesía. Conduce á su bordo al propietario lord Caithness, general del ejército inglés y lugarteniente de Irlanda. Arbola dicho buque el pabellon de guerra de la Gran Bretaña.»

—

BOLSA DE MADRID

16 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo	59'500
4 por 100 amortizable	76'350
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'000

BOLSA DE BARCELONA

16 de Abril.

4 por 100 interior.	59'300
4 por 100 exterior.	58'650
4 por 100 amortizable	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'120
Banco Hispano Colonial	37'750
Crédito Mercantil.	40'750
Banco de Cataluña	19'750
Acciones ferrocarril Francia.	51'120
Id. Norte	109'500
Id. Orense.	23'000
Obligaciones Francia.	62'120
Id. Orense.	46'120
Id. Almansa	53'870
Id. Norte	69'750

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 17

De Términi y Cagliari pol. goleta «Anita», cap. D. Bernardo Seguí, con 7 trip. y habas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 17, 10-40 m.

No se ha recibido ninguna noticia respecto al cólera.

El lúnes publicará la Gaceta la convocatoria para las elecciones municipales.

Se ha confirmado que existe la más íntima inteligencia electoral entre los partidos que representan las minorías parlamentarias.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON. ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Abril de 1885.

Ha de constar de dos séries. de 26.000 billetes cada un , al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
16	. . . . de 2.500 . . .	40.000
1.244	. . . . de 300 . . .	313.600
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo. . . .	3.400
1.264		569.400

Mahon 18 Abril de 1885.— El Administrador Pascual J. Hernandez.

Subasta

El domingo próximo dia 19 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el despacho del Notario don Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una casa situada en esta Ciudad calle Cos de Gracia núm. 99.

Y otra casa en la propia Ciudad calle de la Luna núm. 20.

Para vender

Lo está una silleria tapizada y barnizada. Informes calle Infanta n.° 31.

MR. PRADERE

Pone en conocimiento de este respetable público que á causa del tratado de comercio con Inglaterra se liquidarán en su establecimiento una gran cantidad de pañuelos hilo blancos, cenefas, bordados y de dobladillo, y una pequeña porcion de telas hilo Holandas. No se hará rebaja más que en los géneros estranjeros.

CALLE NUEVA NÚM. 19

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gascosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás húmores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En venta

Lo está la casa de la calle del Castillo núms. 97 y 99. Informarán en la de la Infanta núm. 78.

¡Ojo fumadores!

Papel de Liquen Pectoral y Reconstituyente de Vidal y Valls.—Barcelona.

Depósito en Ciudadela: D. Salvador Fábregues. Venta en Mahon: imprenta de EL LIBERAL.

Casino El Progreso

Por haber el Sr. D. Miguel Estela renunciado el cargo de Presidente para el que habia sido nombrado se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo á las 4 de la tarde, al objeto de proveer el referido cargo.

San Luis 12 de Abril de 1885.—P. A. de la J. G., Francisco Perez, Srio.

TEATRO.

Gran compañia de zarzuela

Funcion para mañana sabado 18 de Abril

Primera representacion del magnífico drama-lírico en 4 actos y un cuadro, titulado:

El molinero de Subiza

REPARTO.—Blanca, Sra. Tort. Guillen Rotron, Sr. Caba. Gonzalo, señor Rousset. El conde D. Gil, Sr. Miquel. Melendro, Sr. Rogent. D. Pedro Tizon, Sr. Villarroya. Maese Langustino, Sr. Sigró. El Abad, Sr. Sastre. Pelegrin Castellezuelo Vasco, Sr. Pajés. El hermano Galindo, Sr. Sirvent.

Villanos y villanas. molineros, pajes, escuderos, monjes, conjurados, damas, niños, raneros, consejeros, danzantes, nobles. guitarristas, bandurristas y pueblo.

La escena pasa en Pamplona en el año 1134.

Precios en taquilla

Una platea..................	Ptas.	6'00
Un palco primer piso......	»	7'00
Id. id. segundo piso........	»	4'00
Id. id. tercer piso...........	»	2'00
Una butaca con entrada..	»	1'25
Medias entradas............	»	0'25
Entrada general.............	»	0'50

A las 8.

NOTA.—Siguen con actividad los ensayos de la preciosa zarzuela en 3 actos

Bocaccio

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.

PRIMER ANIVESARIO DEL FALLECIMIENTO

DEL

Ilmo. Sr. D. Ricardo Andrés de Assereto

El funeral que mañana á las 9 y media se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María lo mismo que las misas serán aplicadas por su alma.

La viuda ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.